## COMISIÓN DE ASOCIACIONES POLÍTICAS

## PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

## MINUTA

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día once de febrero de 2010, en las oficinas del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la calle Huizaches número 25, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, se reunieron los CC. Consejeros Electorales Mtra. Yolanda Columba León Manríquez, en su carácter de Presidenta de la Comisión de Asociaciones Políticas, Mtro. Néstor Vargas Solano y Lic. Fernando José Díaz Naranjo, así como el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, Lic. Bernardo Valle Monroy, todos integrantes del citado órgano colegiado, para llevar a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas correspondiente al año 2010. S e hace constar la presencia como invitado a la sesión del Lic. José Rico Espinosa, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, en representación del Secretario Ejecutivo.

Primeramente y de conformidad con la fracción IV del artículo 20 del Reglamento de Sesiones de las Comisiones del Consejo General de este Instituto, el Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Bernardo Valle Monroy, pasó lista de asistencia a los integrantes de dicha instancia, y verificó la presencia de los tres Consejeros Electorales integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas quienes firmaron el libro respectivo en el asiento correspondiente a la sesión que se celebra.

El Secretario Técnico de la Comisión informó a los Consejeros Electorales que mediante oficio identificado con la clave IEDF-SECG/0251/2010, el Secretario Ejecutivo comunicó que derivado de compromisos institucionales agendados con anterioridad, no le era posible asistir a esta sesión, por lo que designó en su representación al Lic. José Rico Espinosa, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

En consecuencia, se declaró en los términos de la fracción V del referido artículo 20 del Reglamento, la existencia del quórum a que se refiere el artículo 1 en relación con el 10 del propio ordenamiento reglamentario en comento. En razón de lo anterior, la

Presidenta de la Comisión declaró el inicio de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas correspondiente al año 2010.

Posteriormente, y a solicitud de la Presidenta de la Comisión, el Secretario Técnico dio lectura al orden del día, mismo que sometió a la consideración de sus integrantes.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Acuerdo por el que se ordena al Secretario Ejecutivo para que lleve a cabo las diligencias idóneas y necesarias para la sustanciación de las quejas turnadas a la Comisión de Asociaciones Políticas.

El Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas propuso a los integrantes de la Comisión que el asunto agendado en el orden del día con el numeral 3 fuese retirado, con el fin de poderlo desahogar de mejor manera en una próxima sesión de este órgano colegiado.

Al no haber más comentarios al respecto, los Consejeros Electorales de la Comisión aprobaron por unanimidad de votos el orden del día, con las observaciones presentadas por el Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas, para quedar de la siguiente forma:

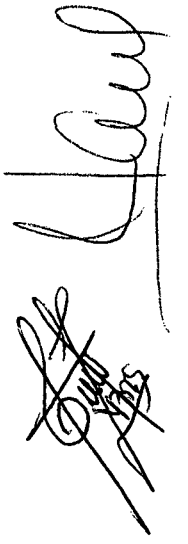

A continuación, los integrantes de la Comisión de Asociaciones Políticas discutieron y analizaron los asuntos contenidos en el orden del día antes transcrito.

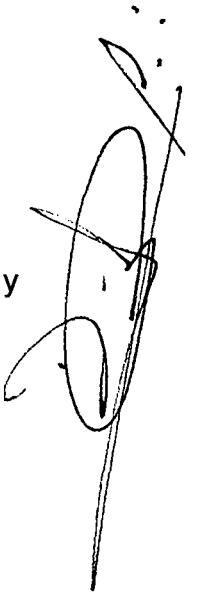

Al no haber más comentarios ni otro asunto que tratar y siendo las once horas con cincuenta y cinco minutos del día once de febrero del año en curso, se dio por concluida la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Asociaciones Políticas, correspondiente al año 2010.

**YOLANDA COLUMBA LEÓN MANRÍQUEZ**
**Consejera Electoral y Presidenta de la**
**Comisión de Asociaciones Políticas**

**FERNANDO JOSÉ DÍAZ NARANJO**
**Consejero Electoral integrante de la**
**Comisión de Asociaciones Políticas**

**NÉSTOR VARGAS SOLANO**
**Consejero Electoral integrante de la**
**Comisión de Asociaciones Políticas**